ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA MARVALFA S. A., CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En Guayaquil, provincia de Guayas, Republica del Ecuador, siendo las once horas, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil quince, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquetipo III, en la Av. Miguel Hilario Alcivar de la Cdla. Kennedy Norte, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada **INMOBILIARIA MARVALFA S. A** : La señora Marcia Valverde de Barrera, propietaria de diez mil (10 000) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, el señor Jose Barrera Valverde, propietario de nueve mil novecientas (9,900) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, y el señor Alberto Barrera Miño, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, quien comparecerá además como Presidente Ad-Hoc, en la presente junta. Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Alberto Barrera Miño, quien procede a la lectura del Informe del Comisario y del Gerente General de la empresa, luego de deliberar al respecto, por unanimidad se resuelve lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 y nombrar para el periodo 2015 como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual la secretaria da por terminada la sesión siendo las 11h30.

Sra Marcia Valverde de Barrera

Secretaria de la Junta

Sr. Alberto Barrera Miño

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Sr. José Barrera Valverde

ACCIONISTA